

“Ustedes seguirán teniendo nuestro apoyo y acompañamiento, porque este siglo, no lo duden, será el siglo de las mujeres”: Claudia López

- *La alcaldesa Claudia López, en conversación con Diana Rodríguez Franco, secretaria Distrital de la Mujer, la actriz y activista Alejandra Borrero, y varias mujeres que fueron víctimas de violencia de género, invitó a la ciudadanía a actuar frente a las violencias contra las mujeres, desnaturalizar este fenómeno y dejar de justificarlo.*
- *"Hacer esta transición de empoderamiento, nos ha hecho atravesar por un periodo de violencias; por eso seguirán teniendo nuestro apoyo y acompañamiento porque este, no lo duden, sí o sí es el siglo de las mujeres", expresó la Alcaldesa Mayor ante un auditorio repleto de mujeres en el teatro Casa Ensamble.*
- *En el conversatorio 'Date cuenta es violencia, el cambio empieza por tí', la mandataria destacó los logros en materia de atención a las mujeres y la lucha por la equidad de género en el Distrito, a través de las casas de justicia, casad de igualdad de oportunidades, hospitales, clínicas, manzanas del cuidado y Línea Púrpura, principalmente.*
- *Durante lo corrido de la administración de la alcaldesa Claudia López, se han realizado 568.000 atenciones a 208.000 mujeres; de las cuales 42.326 han sido a través de la Línea Púrpura, 12.450 en 11 hospitales y clínicas, 2.703 por duplas psico-sociales, y otras 791 por duplas psico-jurídicas.*
- *Así mismo, 1.014 han sido acogidas en las seis casas refugio que existen en Bogotá, 123.837 han sido atendidas en las 20 casas de igualdad de oportunidades, y 14.306 incidentes han sido analizados por la Agencia mujer en articulación el 123.*
- *No obstante, uno de los principales legados que dejará de la actual administración son las Manzanas del Cuidado en las localidades con mayor índice de delitos de alto impacto contra las mujeres, para que tengan los servicios de orientación jurídica y psicológica a la mano, pero además que se capaciten para que puedan tener autonomía económica y lograr salir de los ciclos de violencias. En ese sentido, al finalizar 2022, la ciudadanía contará con 15 Manzanas del Cuidado en operación.*
- *"Ellas se atrevieron a dar el primer paso, son un ejemplo de que sí se puede. Ellas se acercaron a los servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer y han visto el cambio que ha dado sus vidas; por ello hoy invitan a otras mujeres a no tener miedo, a denunciar y salir de los ciclos de violencia. Todas reconocieron que es primordial pedir ayuda y desde mi administración no las dejaremos solas, ni a ellas, ni a ninguna mujer", reiteró la Alcaldesa Mayor.*

Bogotá D. C., 25 de noviembre de 2022. Este viernes, al conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la alcaldesa mayor Claudia López Hernández, participó del conversatorio 'Date cuenta, es violencia, el cambio empieza por ti', un espacio generado por la actriz Alejandra Borrero, activista y por la secretaria Distrital de la Mujer, Diana Rodríguez, junto a varias mujeres que han sido Víctimas de la violencia de género.

Durante su intervención la mandataria de la ciudad invitó a la ciudadanía a actuar de manera corresponsable para que los casos de violencia de género sean denunciados, que no se naturalicen y que como sociedad evaluemos los comportamientos machistas que aún persisten, tanto en los espacios públicos, como en los espacios privados.

"Este cambio, el que están protagonizando las mujeres, es el cambio más profundo en la historia de la humanidad, pero ese cambio, que por supuesto nos merecemos con igualdad, con oportunidades, con protagonismo, ha venido con un precio muy alto: el de las violencias", reconoció la Alcaldesa Mayor.

En su intervención, hizo un balance de los avances logrados en lo corrido de su administración, indicó los canales de atención que dispuestos para acompañar a las mujeres que sean víctimas de delitos asociados con violencia física, sexual, económica, patrimonial o psicológica, y escuchó a mujeres víctimas de diferentes tipos de violencia, quienes compartieron sus historias de vida y resaltaron en sus intervenciones la importancia de atreverse a dar el primer paso.

Hay que recordar que en más de 34 meses del actual Gobierno Distrital, se han realizado 568.000 atenciones a 208.000 mujeres; de las cuales 42.326 han sido a través de la Línea Púrpura, 12.450 en 11 hospitales y clínicas, 2.703 por duplas psico-sociales, y otras 791 por duplas psico-jurídicas.

Igualmente, 1.014 mujeres han sido acogidas en las seis casas refugio dispuestas por la Secretaría de la Mujer, 123.837 han sido atendidas en las 20 casas de igualdad de oportunidades, y 14.306 incidentes han sido analizados por la Agencia mujer en articulación el 123.

"Realmente el cambio que se está dando es muy importante, es fundamental. Recuerdo que antes solo había la Línea Púrpura, ahora están las Manzanas del Cuidado, hay atención en los hospitales. Es un apoyo clave de la Alcaldía para que la mujer pueda tener un poco de libertad o sencillamente respirar", sostuvo Alejandra Borrero, quien convocó a este importante conversatorio.

Durante el evento en el teatro Casa Ensamble también presentaron su testimonio Laura Camila López Castellanos, beneficiaria de atención jurídica en Hospitales;

Patricia Josefa De La Rosa Moreno, beneficiaria de la Línea Púrpura; Martha Patricia Cárdenas Pinzón, beneficiaria URI Puente Aranda; Ruth Najar, beneficiaria Casa Refugio y Erika Castrillón Guarín, beneficiaria URI Puente Aranda.

“No necesitamos tener golpes en nuestro cuerpo para ir a un hospital donde está la Secretaría de la Mujer, en mi caso fue violencia psicológica fui al Hospital Santa Clara y ellas aparecieron como ángeles. Una abogada y una psicóloga me prestaron la atención que necesitaba”, sostuvo Laura Camila López Castellanos, beneficiaria de atención jurídica en Hospitales

Finalmente, la Alcaldesa Mayor reiteró el llamado a todos los sectores de la Administración Distrital a dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en los instrumentos internacionales, nacionales y distritales vigentes en materia de protección integral del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, y a que entre todas y todos se aporte para difundir las rutas de atención, programas y estrategias para prevenir y atender las violencias contra las mujeres que existen en Bogotá.

¡Estas son las líneas y canales de atención para las mujeres de Bogotá!

Hay servicios 24 horas, todos los días de la semana:

1. Línea Púrpura Distrital 01 8000 112 13, se puede llamar sin minutos en el celular, o escribir al Chat Púrpura 300 755 18 46.
2. Presencia en Hospitales de Meissen, Vista Hermosa, Kennedy, Bosa, Santa Clara, Simón Bolívar, La Victoria, Suba y Engativá, o las Clínicas privadas San Rafael y Clínica Universitaria Colombia. Allí encontrarán atención inmediata en salud y acompañamiento jurídico.
3. Presencia en la URI de Puente Aranda donde abogadas y psicólogas de la Secretaría de la Mujer brindan atención u orientación.
4. También se han puesto a disposición de las mujeres 14 Manzanas del Cuidado, donde se ofertan servicios gratuitos de formación, bienestar y respiro. En diciembre se abrirá la última manzana del cuidado de este año, en la localidad de Chapinero.

También hay abogadas que pueden representar casos de violencia de género en los estrados judiciales, y las duplas de atención socio-jurídica que pueden acompañar a las mujeres en situaciones críticas.

“Además, tenemos atención de la Secretaría de la Mujer en las 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres, en las 13 Casas de Justicia, siete de ellas con

ruta integral para mujeres y para aquellas mujeres víctimas de violencia de género que lo necesiten, acogida de ellas y su núcleo familiar. Actualmente hay seis Casas Refugio, una con un modelo flexible y una Casa Refugio para mujeres rurales y campesinas. Estamos en los lugares que más nos necesitan”, afirmó Diana Rodríguez Franco, secretaria Distrital de la Mujer

Panorama de casos de violencia de género en Bogotá

Según cifras del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer, en Bogotá por cada 10 hechos delictivos de alto impacto asociados con violencia física, seis tienen como víctima a una mujer y para hechos de violencia sexual e intrafamiliar siete de cada 10 son mujeres.

Según Medicina Legal, el 72% de la violencia intrafamiliar tiene como presunta persona agresora a la pareja o expareja.

De los delitos de alto impacto como homicidios, delitos sexuales, violencia intrafamiliar y lesiones personales, sigue siendo la violencia intrafamiliar, el delito que más afecta a las mujeres, manteniendo la tendencia del 2021 y 2020.

- El 71% de las víctimas de violencia intrafamiliar son mujeres.
- El 80% de las víctimas de delitos sexuales son mujeres.

Entre enero y octubre del 2022 se presentaron 83 asesinatos de mujeres, lo cual representa un aumento del 2% con respecto a igual periodo de 2020 y del 4% con respecto a 2021.

Los delitos sexuales, aumentaron el 21% con relación a 2021 y el 52% con relación a 2020. Para 2022, la violencia intrafamiliar aumentó con respecto a los primeros 10 meses de 2020 y de 2021 en el 16% y el 11%, respectivamente. Desde el mes de mayo de 2022 se ha venido presentando un descenso constante en los registros relacionados de delito sexual. Septiembre y octubre mostraron un descenso del 16% con respecto a los mismos meses de 2021.

Cinco localidades –Suba, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Engativá– aportaron más de la mitad de los cuatro delitos de alto impacto en la ciudad al llegar al 53%. Sin embargo, Santa Fe, Los Mártires y Candelaria son las localidades más riesgosas para las mujeres, ya que las tasas de la suma de todos los delitos superaron los 200 casos por cada 10.000 mujeres y, en el caso de La Candelaria, este dato supera los 800 casos, ocho veces la tasa de Bogotá que es de 94 casos por cada 10.000 mujeres.

Los casos de feminicidio en 2022 representan el 17% de los asesinatos. Con respecto a 2021, en el mismo periodo, este delito se redujo en el 38%. Ciudad Bolívar, Kennedy y Usme, con 38 asesinatos, representan el 46% del total de asesinatos de mujeres en la ciudad.

Desde el 1o de enero de 2020 hasta el 31 de octubre de 2022 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha realizado 4.403 valoraciones por riesgo de feminicidio, de las cuales el 58% se han catalogado entre riesgo grave y extremo (2.538).

Las cifras de violencias hacia las mujeres siguen siendo muy altas, pero es probable que en los últimos años no sólo hayan aumentado los casos, sino que también se hayan hecho más visibles, al menos en lo que se asocia con el número de denuncias, como una consecuencia lógica de las campañas permanentes de carácter institucional que invitan a dejar de normalizar las violencias, conocer cómo se denuncian y denunciarlas.

Entre los delitos de alto impacto, el delito sexual en Bogotá es el que más afecta a las mujeres según su proporción. En el grupo de mujeres, tres de cada cuatro registradas como víctimas de delito sexual son menores de 19 años y es el grupo de 10 a 14 años el que más aporta a este delito con el 27%.

Una de cada tres mujeres registradas como víctimas de violencia intrafamiliar está en el rango de 20 a 40 años y es el grupo de 25 a 29 años el que más aporta a este delito, con el 11%.

Al igual que ocurre con los delitos sexuales, las tasas más altas de violencia intrafamiliar y los aumentos más significativos se concentraron en las localidades del centro de la ciudad (Santa Fe, La Candelaria y Los Mártires) y en Ciudad Bolívar, mientras que las atenciones de la Secretaría Distrital de la Mujer, relacionadas con violencia intrafamiliar, aumentaron un 26% en 2022 con respecto a 2021.